65

Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

Cauildo

En la villa de [illegible] en quatro dias del mes de febrero de mill y seiscientos y cinquenta y dos años los señores [illegible] en ayuntamiento a tratar las cosas que son del servicio de su mag.d [illegible] Antonio Garcia [illegible] alcaldes ordinarios [illegible] Andres [illegible] Don Lorenzo [illegible] Pedro [illegible] [illegible]

[illegible]

Libranza de nov.e y dic.e 1651 años [illegible] 1464 rs 8

Sacada

[illegible] que se deven de los meses de noviembre y diz.e del año pasado de mill y seiscientos y cinquenta y uno a la [illegible] mil quatrocientos y sesenta y quatro rs. [illegible] setecientos y treinta [illegible] = que en [illegible] setecientos y treinta y tres rs. [illegible] la qual mandaron se libren en [illegible] la dha cantidad [illegible] granado de [illegible] en dos meses conforme a lo [illegible] que con la dha libranza [illegible] de las pagas [illegible]

Libranza del mes de enero [illegible] 741 rs 24

Sacada

[illegible] de [illegible] Ministros [illegible] quarenta y un rs. y [illegible] maravedis de [illegible] setecientos [illegible] del mes de enero [illegible] que valen [illegible] libranza [illegible] en [illegible] de [illegible]

[illegible] Antonio G.a [illegible] Andres Muñoz [illegible] P.o Pastor de Pa[illegible] Juan Antonio [illegible] escrivano